

V. EUSKAL HERRIA.

1. LOS RÍOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA.

Los ríos de la Comunidad Autónoma Vasca son de recorrido corto de caudal fluctuante, con aguas de naturaleza mineralizada y lechos duros. Son heterogéneos por lo que existen sucesiones de rápidos y remansos, que son idóneos para la buena oxigenación y los cauces serán de poca profundidad.

Por su pendiente y su perfil se separan en ríos de vertiente Cantábrica y Mediterránea. Nacen en los mismos montes pero la dirección que toman al discurrir es contraria, unos desembocan en el Cantábrico y otros en el Ebro a su paso por Álava.

Los recorridos de los ríos de vertiente Cantábrica se encuentran en zonas muy humanizadas y tienen importantes usos urbanos, industriales, forestales y ganaderos. El resto de los ríos y en especial los de Álava, sufren alteraciones producidas principalmente por el uso agrícola.

1.1. Alteraciones más importantes y frecuentes

- Alteraciones en cauce, márgenes y riberas
 - Por dragados y ahondamiento del cauce para evitar inundaciones, para drenar humedales o por la explotación de graveras.
 - Por encauzamientos, creando márgenes y cauces artificiales e incluso hormigonados. Desaparecen las irregularidades y estrechamientos en el cauce y se eliminan zonas heterogéneas por tipo de sustrato, corriente, vegetación, riqueza y diversidad biológica.
 - Tala y desaparición de vegetación ripícola con uso de terrenos hasta el cauce para la agricultura o la construcción.
- Alteraciones en el uso del agua
 - Retirada de caudales con o sin devolución de ellos al cauce. Cuando esta agua no se devuelve es ya porque es utilizada para riego o cuando hay un trasvase. En usos urbanos e industriales sí se suele devolver el agua a su cauce.
 - Devolución o vertido de caudales de cantidad diferente a la del agua del río, por agua vertida con carga orgánica, aguas calientes de vertidos industriales o residuos de composición variada.
- Alteraciones en explotación de los recursos biológicos

En general se puede considerar que el recurso de la pesca no ha sido sobreexplotado, aunque podemos señalar impactos negativos de

piscifactorías o cotos de pesca. También existen impactos puntuales de sobreexplotación de alisedas en algunos puntos de ríos alaveses.

- Otras alteraciones

Hay que mencionar también las alteraciones no efectuadas directamente en el río pero que le afectan de alguna forma, por ejemplo la contaminación dispersa o difusa, la lluvia ácida, deforestaciones, obras de infraestructuras y urbanismo, extracción de caudales subterráneos, etc.

El río ha sido tratado como un sistema físico de conducción de caudales, como si fuera únicamente una tubería, pero nunca se ha considerado como un sistema biológico de relevancia. Los impactos que recibe producen una pérdida en la calidad del agua y de riqueza y diversidad biológica.

2. INUNDACIONES E INFRAESTRUCTURAS DE PREVENCIÓN.

Las inundaciones son un fenómeno natural derivado de situaciones de fuertes lluvias, que afecta, en un determinado momento, a zonas más o menos extensas, causando en ocasiones tremendos destrozos que generan fuertes pérdidas económicas y que suelen acompañar de la pérdida, asimismo, de vidas humanas.

La posibilidad de crecidas en un río depende directamente de la frecuencia y la intensidad de las lluvias, aumentando esta relación por la estrechez del cauce y las caídas de árboles. Las lluvias torrenciales y la ausencia de zonas arboladas son más frecuentes hacia el sur de la C.A.P.V., elevando en ellas el riesgo de sufrir inundaciones. Sin embargo, en cualquier río existe riesgo de inundación, ya que tanto los caudales atlánticos como los mediterráneos están sujetos a crecidas periódicas.

Determinadas actuaciones inducidas por el ser humano en el río o en su cuenca se han mostrado especialmente peligrosas y favorecedoras de la acción destructiva de las riadas.

Por otro lado, es rara la cuenca para la cual no existen planes de prevención de las inundaciones por lo que los cauces de muchos ríos ven cambiar sus riberas y sus lechos, en aras de una mayor seguridad de los núcleos habitados.

En este capítulo se comentan brevemente algunas de las actuaciones sobre los cauces, consideradas inadecuadas y favorecedoras de avenidas.

2.1. Intervenciones en las laderas.

Durante cientos de años, la **acción erosiva** del agua ha ido modelando las laderas contiguas a los ríos, originando su actual morfología. Mientras existía un desnivel en el terreno la tarea de desgaste no cesa, si bien los cambios son casi inapreciables vistos desde una escala de vida humana.

Las laderas se modifican continuamente y tienden a alcanzar un equilibrio establecido por el clima y la vegetación, de forma que los cambios, bien naturales o bien inducidos, desencadenan transformaciones que obligan a buscar un nuevo equilibrio de forma constante. Existen ciertas **intervenciones negativas** que rompen el equilibrio y por tanto favorecen los efectos catastróficos de una riada sobre el ser humano y sus asentamientos. Estas son:

- Una de las principales alteraciones está producida por **la sustitución del bosque espontáneo o bosque de ribera** por especies de cultivo, por pastos o por talas desmesuradas, disminuyendo el papel protector que éste tiene en la conservación de las márgenes del cauce. Si no se toman medidas para retrasar la concentración del agua y mantener su velocidad, se contribuye a que la acumulación de agua en su cauce sea grande en un espacio corto de tiempo y, simultáneamente, a que la corriente se cargue de arenas, limos y cantos que arrastrará hacia los tramos inferiores. La **restitución de porciones de bosques** con especies de árboles que se adapten bien a las características de la región y posean unas raíces potentes, junto con el desarrollo de los arbustos del sotobosque, constituirían una barrera permeable y firme que contribuirían sin duda a frenar el agua.
- También los **cortes del terreno** producidos en labores de construcción de carreteras, caminos, repoblaciones forestales, etc., producen deslizamientos o arrastres de tierra y consecuentemente una transformación de las laderas. Es importante incluir **medidas correctoras para sostener los taludes** en los proyectos y presupuestos de este tipo de obras.
- Otro factor que ayuda a la destrucción de laderas atañe a **prácticas agrícolas** y en especial al arar cuesta bajo. De esta forma, y si no se aplican medidas correctoras, grandes cantidades de tierra van a parar al río.

Los prados tradicionales situados en laderas de fuerte pendiente son un aprovechamiento muy eficaz en algunas zonas. Sin embargo, no protegen lo suficiente el suelo frente a los deslizamientos por lo que sería conveniente trasladar este tipo de cultivos a laderas de pendiente suave y llanuras aluviales. Por el contrario, los árboles

cultivados con distintos fines pueden producir un rendimiento ecológico rápido en zonas muy extensas, obstaculizando la circulación del agua y previniendo la pérdida de suelo, siempre y cuando la explotación maderera se lleve a cabo de forma racional.

2.2. Modificación de los cauces.

Todo el conjunto de cauces de una cuenca forma un sistema intrincado que asegura la evacuación del agua y que tiene su propio equilibrio. La vegetación de ribera, los depósitos del fondo y el serpenteo del río a lo largo de su recorrido, ofrecen a la corriente un soporte rugoso que controla la velocidad de salida. En algunos casos, la pendiente es tan escasa que el movimiento del agua río abajo se produce por el empuje continuo del aporte de agua desde tramos superiores.

Cualquier modificación inducida en un punto de este delicado sistema tiene consecuencias en el conjunto, tanto aguas abajo como aguas arriba. En el caso de grandes lluvias, hay algunas actuaciones humanas que al modificar este sistema contribuyen a aumentar los efectos de una riada.

A continuación se exponen algunas de ellas:

- La **ocupación de los terrenos adyacentes al río**, llegando incluso a estrechar el discurrir de éste, hace que la columna de agua sea más alta y lleve mayor velocidad, con lo que el efecto se dejará notar en zonas más bajas. Quizá sea imposible pero sería deseable **la retirada paulatina de algunos asentamientos humanos**, desde los puntos más peligrosos hacia otros más seguros, como pueden ser las laderas medias o las colinas.
- Un efecto similar se produce **al canalizar el río ya que**, si bien las canalizaciones generalmente son efectivas en el punto en el que se construyen, se traslada el peligro con mayor fuerza, a zonas inferiores. **La eliminación de la vegetación de ribera** también favorece la aceleración de la masa de agua, ya que encuentra menos obstáculos a su paso. Así, se deberían **limitar las canalizaciones** a las que sean estrictamente necesarias, utilizando escollera que permita el crecimiento de vegetación en los márgenes de río y **actuar repoblando activamente** las riberas.
- Otras intervenciones como **presas y huecos de graveras** también modifican la velocidad del río, pero parece que su efecto sobre la corriente no aumenta las consecuencias catastróficas. En este sentido, sería recomendable eliminar todos los obstáculos artificiales que se encuentran fuera de uso, y que

carezcan de valor histórico o patrimonial, y no realizar los dragados siempre en un mismo punto del cauce.

2.3. Llanuras y desembocaduras.

Cuando se produce un desbordamiento, **las llanuras aluviales o de inundación**, actúan permitiendo al río que sus aguas se extienda y que, por tanto, pierdan velocidad. Sin embargo, es frecuente que las llanuras de inundación de los ríos se encuentren ocupadas por asentamientos humanos diversos tales como calles, casas o fábricas, canalizadas por muros de contención y además, que hayan perdido su vegetación. Esto trae como consecuencia un **traslado del peligro** de inundación a zonas inferiores, donde es más probable que las consecuencias de la riada sean aún mayores.

Las **desembocaduras** pueden sufrir una riada siempre que en algún lugar de la cuenca se dé una lluvia extraordinaria, ya que el río recibirá toda el agua que le aportan sus afluentes. Si además llueve también en la zona de la desembocadura o, en el caso de una ría, si coincide con la pleamar, el problema puede ser mucho más grave. En este caso, al contrario de lo que se recomienda en el resto de los tramos fluviales, conviene **facilitar el discurrir del agua** a buena velocidad, evitando retenciones de todo tipo.

3. MITOLOGÍA.

El agua es un elemento al que van asociadas muchas creencias y leyendas. Muchos arroyos y manantiales de Euskal Herria se hallan vinculados, en la mente popular, a diversos seres míticos o genios; también a santos cristianos que en muchos casos se implantaron sobre las antiguas creencias (las ermitas cristianas solían levantarse en lugares “sagrados” de esas creencias).

Según la tradición, el agua de diversos manantiales tienen virtudes sobrenaturales. Alguno de estos lugares son:

- Fuente de San Formerio, en Treviño. Se dice que donde pisó el caballo del santo surgió un manantial, cuyas aguas son curativas.
- Mariiturri, entre Arbuio y Orenin. Se comenta que por la noche aparecen brujas y que el viajero que pise la hierba que crece a su lado se desorienta o pierde la memoria.
- Santa Lucía, en Llodio. Se dice que llenando la boca con agua de la fuente y llevándola hasta la huella del santo que hay en la vecina ermita de San

Antonio, se evita el dolor de muelas. Para ello, la operación debe repetirse tres veces.

- Santa Apolonia de Urkiola. Dando tres vueltas a la ermita con la boca llena de agua de su manantial, desaparece el dolor de muelas.
- Kristoren iturria de Elduayen. Se dice que sus aguas curan dolores estomacales.
- Urbedeinkatu entre Olazagutia y Ziordia, de aguas sulfurosas que curan enfermedades de la piel.

Existe la creencia de que las aguas exteriores durante la noche están bajo el dominio de genios, algunos benignos, otros malignos. Si de noche se lleva agua a una casa, hay que introducir en ella un carbón del hogar, pues esto preserva de los maleficios de los gaizkinak o seres malignos. En cambio, uno asegura su salud para un año con el agua del solsticio de verano, en la noche de San Juan tanto bebiéndola como bañándose en ella.

Entre esos seres míticos son muy importantes las Lamiak. Se dice que son genios femeninos de figura humana y pies de pato. Son de gran belleza y largos cabellos que suelen peinar con un peine de oro durante largo tiempo.

Como Mari, la dama del Anboto, viven del no, de la mentira: si un pastor decía tener diez ovejas, pero en realidad eran veinte, la diferencia se la cobraban las lamias. Poseían grandes tesoros, recompensaban las buenas acciones convirtiendo el carbón en oro. También pasaba lo contrario, si alguien les robaba algún objeto de oro, éste se podía convertir en carbón.

Su belleza era tal que en muchas ocasiones los hombres se enamoraban de ellas:
“Un joven de la casa Korriorne se enamoró de una hermosa mujer que habitaba en Kobaundi. Acordaron casarse, pero para ello él debía adivinar la edad de ella. Una vecina del joven se puso de espaldas a la entrada de la cueva, y doblándose pasó la cabeza por debajo de las piernas. Cuando la lamia la vio, exclamó: ¡En mis ciento cinco años de vida no había visto nada parecido!. Así se enteró el joven de la edad de su novia, pero habiendo observado que tenía pies de pato, comprendió que no era humana y que no podía casarse con ella. Murió de tristeza.”

Las lamias habitaban en cuevas y ríos, especialmente en remansos, pozos y manantiales. Esto ha quedado recogido en nuestra toponimia. Algunas de sus moradas son:

- Cavernas: Supelegor y Jentilzulo de Orozco, Osolo de Markina, Askondo de Mañaria, Laminategieta de Zeanuri, Balzola de Dima, Salturri y Kobaundi de Arrasate, Laminazulo de Gizaburuaga, Atxarte de Abadiño... Por el interior de muchas de estas cuevas discurren arroyos.
- Ríos: Lamiategi (molino de Oñate), Laminosina (confluencia entre Ibaiederra y el Urola, cerca de Azpeitia), Laminategi de Motriko, Laminaerreka de Zeberio, Laminapotzu de Zenuri, Lamiaran en Usansolo y Mundaka, Altzibar de Markina...

Hoy en día se habla de las lamias como seres de leyenda, de otro tiempo. Sin embargo aún hay personas que al preguntarles si las lamias existen o no, recuerdan un viejo dicho:

“Izena duen guztia omen da”

“Cuando tiene nombre existe”

Como este dicho se opone a las creencias cristianas, también suele decirse en actitud de compromiso:

“Direnik ez da sinestu behar; ez direla ez da esan behar”

“ No se debe creer que existen, no hay que decir que no existen”